

Resolución N° 4375 del Senado, que aprueba nombramiento diplomático.—G.O. N° 7973 del 27 de Abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4375.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Federico A. Didiez Burgos como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Haití.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; años 112 de la Independencia, 93 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Juan Guilliani,
Secretario.

Resolución N° 4376, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.—G.O. N° 7973 del 27 de abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4376.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores doctores Ramón Bergés Santana, Lic. Porfirio Basora y Simón Díaz Castellanos como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en Francia, Haití y Colombia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; años 112 de la Independencia, 93 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Juan Guilliani,
Secretario.

Resolución Nº 4377, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.— G. O. Nº 7973 del 27 de Abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4377.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Hans Cohn Lvon como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Canadá, Dr. Guaroa Ginebra Henríquez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Em-

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores doctores Ramón Bergés Santana, Lic. Porfirio Basora y Simón Díaz Castellanos como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en Francia, Haití y Colombia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; años 112 de la Independencia, 93 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Juan Guilliani,
Secretario.

Resolución Nº 4377, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.— G. O. Nº 7973 del 27 de Abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4377.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Hans Cohn Lvon como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Canadá, Dr. Guaroa Ginebra Henríquez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Em-

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores doctores Ramón Bergés Santana, Lic. Porfirio Basora y Simón Díaz Castellanos como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en Francia, Haití y Colombia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; años 112 de la Independencia, 93 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Juan Guilliani,
Secretario.

Resolución Nº 4377, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.— G. O. Nº 7973 del 27 de Abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4377.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Hans Cohn Lvon como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Canadá, Dr. Guaroa Ginebra Henríquez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Em-